



Informe de Auditoría
de Julius Baer
Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
(Sociedad
Unipersonal)

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad Julius Baer Gestión, S.G.I.I.C., S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2019)



KPMG Auditores, S.L.
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Accionista Único de Julius Baer Gestión,
Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Julius Baer Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos (véanse notas 4 (l), 11(a) y 12 (b) de las cuentas anuales)

Los principales ingresos de la Sociedad, dada su naturaleza, son los relativos a las comisiones de gestión devengadas que repercute a las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona. La correcta determinación, reconocimiento e imputación en el periodo adecuado de estos ingresos es un aspecto relevante de nuestra auditoría de la Sociedad.

Como parte de nuestro trabajo, en el contexto de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en relación con el cálculo de las comisiones de gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas.

Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre el reconocimiento de ingresos son los siguientes:

- Hemos comprobado que las Instituciones de Inversión Colectiva consideradas en el proceso de cálculo y facturación de comisiones coinciden con las que, de acuerdo con los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, han sido gestionadas por la Sociedad durante el ejercicio.
- Hemos recalculado la comisión de gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona y contrastado los porcentajes de comisión aplicados con los porcentajes previstos en los Folletos de las Instituciones Inversión Colectiva y con los límites establecidos por la normativa de la Comisión Nacional del Mercado Valores.
- Hemos comprobado que los ingresos devengados por la Sociedad por este concepto se encuentran registrados como gasto en las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona.
- Hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con los ingresos por comisiones de gestión es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 21 de la memoria adjunta, en la que los administradores hacen mención al hecho posterior en relación con la emergencia sanitaria asociada a la propagación del Coronavirus COVID-19 y la evaluación de sus consecuencias a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, considerando las medidas adoptadas por el Gobierno de España en los Reales Decretos 463/2020, de 14 de marzo, y 8/2020, de 17 de marzo, así como las dificultades que conlleva la estimación de los potenciales impactos que podría tener esta situación. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Julius Baer Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal), determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Fernando Renedo Avilés
Inscrito en el R.O.A.C. nº 22.478

14 de mayo de 2020



KPMG AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/02904

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



0N9330434

CLASE 8.^a
JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en euros con dos decimales)

ACTIVO	31.12.19	31.12.18
Tesorería	-	-
Cartera de negociación	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Derivados de negociación	-	-
Otros activos financieros	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Otros activos financieros	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 7)	800,00	800,00
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	800,00	800,00
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Inversiones crediticias (Nota 6)	2.521.348,07	3.876.738,09
Crédito a intermediarios financieros	2.521.348,07	3.876.738,09
Crédito a particulares	-	-
Otros activos financieros	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Participaciones	-	-
Entidades del Grupo	-	-
Entidades multigrupo	-	-
Entidades asociadas	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Activo material (Nota 8)	62.719,35	28.877,39
De uso propio	62.719,35	28.877,39
Inversiones inmobiliarias	-	-
Activo intangible	-	-
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	-	-
Activos fiscales	-	-
Corrientes	-	-
Diferidos (Nota 14)	-	-
Resto de activos (Nota 9)	129.168,29	78.024,94
TOTAL ACTIVO	2.714.035,71	3.984.440,42

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2019.



0N9330435

CLASE 8.^a
RENTAS DEL PATRIMONIOJULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en euros con dos decimales)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31.12.19	31.12.18
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	<u>3.789,51</u>	<u>823.389,51</u>
Deudas con intermediarios financieros (Notas 5 y 15)	3.789,51	823.389,51
Deudas con particulares	-	-
Empréstitos y pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Provisiones	-	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-
Otras provisiones	-	-
Pasivos fiscales	-	-
Corrientes (Nota 14)	-	-
Diferidos	-	-
Resto de pasivos (Nota 10)	<u>358.563,26</u>	<u>330.139,54</u>
TOTAL PASIVO	<u>362.352,77</u>	<u>1.153.529,05</u>
FONDOS PROPIOS (Nota 5)		
Capital	<u>2.100.000,00</u>	<u>2.100.000,00</u>
Escriturado	2.100.000,00	2.100.000,00
<i>Menos: Capital no exigido</i>	-	-
Prima de emisión	-	-
Reservas	1.637.520,90	1.637.520,90
Resultados de ejercicios anteriores	(906.609,53)	-
Otros instrumentos de capital	-	-
<i>Menos: Valores propios</i>	-	-
Resultado del ejercicio	(479.228,43)	(906.609,53)
<i>Menos: Dividendos y retribuciones</i>	-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Resto de ajustes por valoración	-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>2.351.682,94</u>	<u>2.830.911,37</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>2.714.035,71</u>	<u>3.984.440,42</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2019.



ON9330437

CLASE 8.^a
EJERCICIO 2019JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.L.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresadas en euros con dos decimales)

	2019	2018
Intereses y rendimientos asimilados	-	400,00
Intereses y cargas asimiladas	-	-
MARGEN DE INTERESES (Nota 12.a)	-	400,00
Rendimiento de instrumentos de capital	-	-
Comisiones percibidas (Nota 12.b)	2.470.345,32	1.839.498,00
Comisiones pagadas (Nota 12.b)	(7.731,79)	(13.686,50)
Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
Cartera de negociación	-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio (neto)	(2.944,93)	(3.234,85)
Otros productos de explotación (Notas y 13.e y 15)	15.794,00	15.794,01
Otras cargas de explotación (Notas 7 y 13.d)	(24.758,34)	(28.238,36)
MARGEN BRUTO	2.450.704,26	1.810.532,30
Gastos de personal (Nota 13.a)	(918.331,82)	(937.188,35)
Gastos generales (Nota 13.c)	(1.999.482,07)	(1.815.917,27)
Amortización (Nota 8)	(11.338,67)	(4.996,05)
Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	-	-
Inversiones crediticias	-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	(478.448,30)	(947.569,37)
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Resto	-	-
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	(780,13)	(11.180,00)
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	-
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(479.228,43)	(958.749,37)
Impuesto sobre beneficios (Nota 14)	-	52.139,84
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(479.228,43)	(906.609,53)
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(479.228,43)	(906.609,53)
BENEFICIO POR ACCIÓN		
Básico	-	-
Diluido	-	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2019.



CLASE 8.^a
IMPUESTO SOBRE BENEFICIO



0N9330438

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en euros con dos decimales)

a) Estados de ingresos y gastos reconocidos

	2019	2018
RESULTADO DEL EJERCICIO	(479.228,43)	(906.609,53)
OTROS INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficio	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	(479.228,43)	(906.609,53)



ON9330439

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en euros con dos decimales)

CLASE 8.^a
CONTABILIDAD

b) Estado total de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2019

	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes valoración	Total patrimonio neto
SALDO DE APERTURA AL 01.01.2019	2.100.000,00	1.637.520,90	-	(906.609,53)	-	-	2.830.911,37
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	(479.228,43)	-	-	(479.228,43)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(906.609,53)	906.609,53	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	(906.609,53)	906.609,53	-	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31.12.2019	2.100.000,00	1.637.520,90	(906.609,53)	(479.228,43)	-	-	2.351.682,94

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2019.

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.L.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en euros con dos decimales)

c) Estado total de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2018

CLASE 8.^a
IMPORTE



ON9330440

	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes valoración	Total patrimonio neto
SALDO DE APERTURA AL 01.01.2018	2.100.000,00	1.498.446,76	-	239.074,14	(100.000,00)	-	3.737.520,90
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	(906.609,53)	-	-	(906.609,53)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	139.074,14	-	(239.074,14)	100.000,00	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	139.074,14	-	(239.074,14)	100.000,00	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31.12.2018	2.100.000,00	1.637.520,90	-	(906.609,53)	-	-	2.830.911,37

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2019.



0N9330441

CLASE 8.ª

IMPUESTO SOBRE EL RENDIMIENTO

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en euros con dos decimales)

	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	(1.753.293,28)	29.911,46
Resultado del ejercicio (+/-)	(479.228,43)	(906.609,53)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	11.338,67	4.996,05
Amortización	11.338,67	4.996,05
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras partidas (+/-)	-	-
Resultado Ajustado (+/-)	(467.889,76)	(901.613,48)
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	(494.227,24)	178.229,02
Inversiones crediticias (+/-)	(443.083,89)	135.907,46
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	-	-
Otros activos de explotación (+/-)	(51.143,35)	42.321,56
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	(791.176,28)	753.295,92
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	(819.600,00)	691.615,33
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	28.423,72	61.680,59
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión (+/-)	(45.180,63)	-
Pagos (-)	(45.180,63)	-
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	-
Participaciones (-)	-	-
Activos materiales (-)	(45.180,63)	-
Activos intangibles (-)	-	-
Otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-



0N9330442

CLASE 8.ª

ECONOMÍA

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en euros con dos decimales)

	2019	2018
Cobros (+)	-	-
Cartera de inversión a vencimiento (+)	-	-
Participaciones (+)	-	-
Activos materiales (+)	-	-
Activos intangibles (+)	-	-
Otras unidades de negocio (+)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (+)	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión (+)	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-)	-	-
Pagos (-)	-	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros (+)	-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones(+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)	-	-
Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(1.798.473,91)	29.911,46
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	3.443.422,34	3.413.510,88
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	1.644.948,43	3.443.422,34



0N9330443

CLASE 8.ª
8.000.000.000.000

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2019

1. Actividad e Información de Carácter General

Julius Baer Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., (Sociedad Unipersonal) en adelante, la Sociedad, se constituyó por tiempo indefinido el 11 de febrero de 2010, inscribiéndose en el Registro Especial de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva del Ministerio de Economía y Hacienda con el número 229 con el nombre de Merrill Lynch Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., (Sociedad Unipersonal). La Sociedad modificó su denominación a la actual mediante escritura el 1 de julio de 2013, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil el 24 de julio de 2013.

La Sociedad tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 7, Madrid.

La Sociedad tendrá como objeto social la gestión de las inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación, y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

Además, la Sociedad podrá previa obtención de la autorización pertinente, realizar las siguientes actividades:

- Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones, en virtud de un mandato otorgado por los inversores o persona legalmente autorizada, siempre que tales carteras incluyan uno o varios de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores.
- Administración, representación, gestión y comercialización de entidades de capital riesgo, de entidades de inversión colectiva cerradas, de fondos de capital riesgo europeos y de fondos de emprendimiento social europeos, en los términos establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.
- La comercialización de participaciones o acciones de Instituciones de Inversión Colectiva.

Asimismo, también previa obtención de la oportuna autorización y bajo los términos establecidos por las correspondientes disposiciones aplicables, la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades complementarias:

- Asesoramiento sobre inversiones en uno o varios de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores.



CLASE 8.^a



ON9330444

2

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

- Custodia y administración de las participaciones de los fondos de inversión y, en su caso, de las acciones de sociedades de inversión de los fondos de capital riesgo europeos y de fondos de emprendimiento social europeos.
- La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o varios instrumentos financieros.

Las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva se regulan por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre (modificada parcialmente por la Ley 31/2011, de 4 de octubre y por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre), por el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, modificado parcialmente por el Real Decreto 83/2015 de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero, por la Circular 6/2009, de 9 de diciembre (modificada parcialmente por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre), por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:
 - a) Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado en una proporción del 0,02 por 100 del valor efectivo del patrimonio de las IIC y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que este administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la CNMV, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR y EICC, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR o EICC que estén a su vez gestionadas por la misma SGIIC.



CLASE 8.^a
BARRAS DE COLORES



0N9330445

3

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

- b) El 25 por ciento de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.
- Los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con el artículo 100.1.a) del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de IIC, incluidas las que gestionen, siempre que tales IIC cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10 por ciento del patrimonio de la IIC en acciones o participaciones de otras IIC. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.
 - Solo podrán endeudarse hasta el límite del 20% de sus recursos propios.
 - No podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20% de sus recursos propios.
 - Las inversiones en valores emitidos o avalados por una misma entidad, o por entidades pertenecientes al mismo grupo económico, no podrán superar el 25% de los recursos propios de la Sociedad. A estos efectos, las inversiones se computarán por su valor contable. No estarán sujetas a este límite las inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado Miembro de la Unión Europea, las comunidades autónomas y otros Estados Miembros de la OCDE que cuenten con una calificación de solvencia, otorgada por una agencia especializada de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España.
 - Solo podrán adquirir para su cartera de inversiones instrumentos financieros derivados que cumplan determinados requisitos, con la finalidad de cobertura de riesgos de los valores o instrumentos financieros que formen parte de sus carteras. Excepcionalmente, podrán adquirir instrumentos financieros derivados con finalidad de inversión cuando éstos formen parte de valores o depósitos estructurados que incorporen el compromiso de devolución íntegra del capital invertido como préstamo.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Sociedad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.



CLASE 8.^a
FOLIO 1111111111



0N9330446

4

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de la Sociedad.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Sociedad.

Para cumplir con estos objetivos, la Sociedad dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

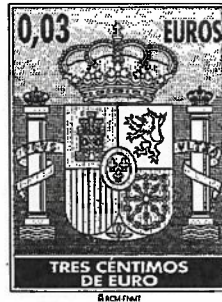
- La Sociedad realiza un seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de la CNMV en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la Sociedad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.
- En la planificación estratégica y comercial de la Sociedad, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones de la Sociedad se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables de la Sociedad y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, la Sociedad dispone de unos parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones en materia de requerimientos de recursos propios mínimos o que afecten a dichos requerimientos.

Por tanto, la Sociedad considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión, que afectan tanto a las decisiones de la Sociedad, como al análisis de la viabilidad de operaciones, estrategia de distribución de resultados, etc.

La gestión que la Sociedad realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio. En este sentido, la Sociedad considera como recursos propios computables los indicados en dicho Real Decreto.



CLASE 8^a
IMPORTE



ON9330447

5

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

A continuación se incluye un detalle, de los recursos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, calculados de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto:

	<u>Euros</u> 31.12.19	<u>Euros</u> 31.12.18
Recursos Propios Computables		
1. Capital Social	2.100.000,00	2.100.000,00
2. Reservas	1.637.520,90	1.637.520,90
3. Resultados que se aplicarán a reservas	-	-
Menos		
4. Resultados negativos del ejercicio corriente	(479.228,43)	(906.609,53)
5. Resultados negativos de ejercicios anteriores	(906.609,53)	-
Total recursos propios computables	<u>2.351.682,94</u>	<u>2.830.911,37</u>
6. Garantías recibidas	-	-
7. Seguro de responsabilidad profesional	-	-
Total recursos propios computables + Seguro RCP	<u>2.351.682,94</u>	<u>2.830.911,37</u>
Recursos Propios Exigibles		
1. Capital Social mínimo	125.000,00	125.000,00
2. Patrimonio IIC gestionadas neto y entidades reguladas en la Ley 22/2014	<u>331.561.726,55</u>	<u>214.208.921,06</u>
Suma (A)	<u>141.312,35</u>	<u>125.000,00</u>
3. Gastos de personal (*)	937.188,35	937.188,35
4. Amortizaciones del inmovilizado (*)	4.996,05	4.996,05
5. Gastos de servicios exteriores (*)	1.807.901,18	1.807.901,18
6. Tributos (*)	8.016,09	8.016,09
7. Otros gastos de gestión corriente (*)	28.238,36	28.238,36
8. Gastos de estructura previstos (*)	-	-
Suma (B)	<u>2.786.340,03</u>	<u>2.786.340,03</u>
9. Responsabilidad profesional	-	-
Total recursos propios exigibles = (Max A, 25%B) + incremento responsabilidad profesional	<u>696.585,01</u>	<u>696.585,01</u>
Recursos propios computables – Recursos propios exigibles	<u>1.655.097,93</u>	<u>2.134.326,36</u>

(*) *Importe correspondientes a gastos del ejercicio precedente; o bien, gastos del ejercicio corriente en el caso de que el importe de estos últimos sea superior en un 25% a los del ejercicio precedente.*



CLASE 8.^a
EJERCICIO 2019



0N9330448

6

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad cumple el coeficiente de recursos propios establecido en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio. La Sociedad considera que la gestión que hace de sus recursos propios es adecuada a su perfil de riesgo y entorno operativo.

a) Hechos relevantes acontecidos durante los ejercicios 2019 y 2018

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han producido hechos relevantes a los cuales deba hacerse especial mención en este apartado.

b) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 31 de marzo de 2020, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019.

Por tanto, las cuentas anuales del ejercicio 2019 están pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas, si bien el Consejo de Administración y la Dirección de la Sociedad no esperan que se produzcan cambios en las mismas como consecuencia de dicha aprobación.

Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son:

D ^a .Almudena Benedit Gómez	Presidente y Consejero
D. Francisco de Asis Piñeyro Pueyo	Consejero
D. John Perego	Consejero
D. José Luis Rebollo Herrero	Consejero
D. Carlos Recoder Miralles	Consejero

c) Plantilla

La plantilla media de la Sociedad en los ejercicios 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	-	1	1	-	-	-
Técnicos	1	1	2	1	1	2
Administrativos	7	2	9	6	3	9
	8	4	12	7	4	11



CLASE 8.^a
ESTADO



ON9330449

7

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

La plantilla de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	1	1	2	-	-	-
Técnicos	-	-	-	1	1	2
Administrativos	8	1	9	5	2	7
	9	2	11	6	3	9

Durante los ejercicios 2019 y 2018, la sociedad no tiene empleados con discapacidad.

d) Sucursales y Representantes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no cuenta con sucursales ni representaciones otorgadas.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel y empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Julius Baer Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

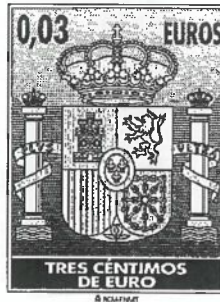
Las cuentas anuales del ejercicio 2019 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, modificada parcialmente por la Circular 4/2015, de 28 de octubre de 2015, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

Los Administradores han formulado las cuentas anuales adjuntas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 bajo el principio de empresa en funcionamiento.



CLASE 8.^a
84800000



0N9330450

8

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

b) Principios contables no obligatorios aplicados

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2019.

~~No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.~~

c) Comparación de la información

A efectos de comparación de la información, los datos que aparecen en las presentes cuentas corresponden a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

d) Cambios en los criterios y estimaciones contables

No se han producido cambios significativos en los criterios y estimaciones contables durante el ejercicio actual.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2018.

3. Hechos Posteriores a la Fecha de Balance

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos significativos distintos de los mencionados en la nota 21 que deban ser mencionados y que pudiesen afectar a las cuentas anuales de la Sociedad.



CLASE 8.ª
FISCAL



0N9330451

9

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

4. Normas de Registro y Valoración

a) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Cartera de negociación

Incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

ii) Disponibles para la venta

Corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación y los instrumentos de capital de entidades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

iii) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y los que se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.



CLASE 8.^a
FISCAL



0N9330452

10

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

iv) Inversiones crediticias

Son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, en los que todo el desembolso realizado por la Sociedad se recuperará sustancialmente, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la Sociedad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

Un activo financiero que se negocia en un mercado activo, tal como un instrumento de deuda cotizado, no cumple los requisitos para su clasificación en esta categoría. Tampoco lo cumple una participación adquirida en un conjunto de activos que no sean créditos o cuentas a cobrar, tal como una participación en un fondo de inversión.

Incluye los saldos deudores frente a los intermediarios financieros a la clientela tales como depósitos a la vista o a plazo, adquisición temporal de activos, créditos en efectivo a clientes, etc.

v) Inversiones mantenidas al vencimiento

Corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que la Sociedad ha decidido mantener hasta su amortización por tener, básicamente, la capacidad financiera para hacerlo o por contar con financiación vinculada.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

Registro y valoración de los activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, las inversiones mantenidas a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.
- Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.



0N9330453

CLASE 8.^a
SOCIETAT

11

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

- El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros OTC.

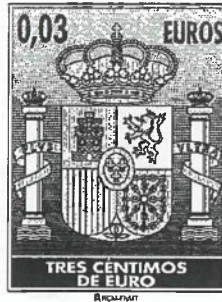
El valor razonable de los derivados financieros OTC es la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento y descontados a la fecha de la valoración, utilizándose métodos reconocidos por los mercados financieros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no mantiene posiciones propias en instrumentos derivados.

- Las Inversiones crediticias se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.



0N9330454

CLASE 8^a
Nº 1000000000

12

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, las variaciones del valor en libros de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos no corrientes en venta se registran con contrapartida en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

Pérdidas por deterioro

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance, aunque la Sociedad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.



0N9330455

CLASE 8.ª

13

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)**Memoria de Cuentas Anuales**

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Sociedad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a
84000000



0N9330456

14

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto.

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

Baja del balance de activos financieros

La Sociedad dará de baja un activo financiero de su balance sólo cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo financiero hayan expirado.
- b) Transfiera el activo financiero, según los términos establecidos a continuación, y no retenga substancialmente los riesgos y beneficios ni, en caso de no retenerlo, transmita el control del activo transferido. Un activo financiero se transfiere sólo cuando la Sociedad cedente:
 - Transmita íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo, o bien
 - Conserve los derechos contractuales a recibir todos los flujos de efectivo del activo financiero, pero asuma una obligación contractual de reembolsárselos íntegramente a los cesionarios sin retraso material, incluso los intereses que se produzcan por la reinversión de tales flujos en instrumentos financieros de elevada liquidez. Además, el contrato de transferencia le prohíba vender o pignorar el activo financiero original, salvo que lo haga para garantizar el abono de los flujos de efectivo a los cesionarios, y no le obligue al pago de cantidad alguna que no haya recibido previamente del activo transferido.



0N9330457

CLASE 8.^a
8 8 8 8 8 8 8 8 8 8

15

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Las transferencias de activos financieros se evaluarán para determinar en qué medida se han transmitido a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La evaluación se realizará comparando la exposición de la Sociedad cedente, antes y después de la transferencia, a la variación que puedan experimentar los importes y vencimientos de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

- a) La Sociedad cedente habrá transmitido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido si su exposición a la variación en el valor actual de los flujos netos de efectivo futuros – es decir, a las pérdidas y ganancias futuras disminuye de forma significativa como resultado de la cesión.

Los riesgos y beneficios relacionados con el activo financiero se transmiten sustancialmente a terceros, entre otras, en las siguientes transferencias:

- (i) Una venta incondicional de un activo financiero.
 - (ii) Una venta de un activo financiero con pacto de recompra o con una opción de compra adquirida o de venta emitida, por su valor razonable en la fecha de la recompra.
 - (iii) Una venta de un activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que están profundamente fuera de dinero y que es altamente improbable que pasen a estar dentro de dinero antes del vencimiento del contrato.
 - (iv) Una transferencia de un activo financiero junto con una permuta financiera de tipos de interés en la que la Sociedad cedente figura como contraparte, siempre que los pagos de la permuta no estén condicionados por el riesgo de crédito o de reembolso anticipado del activo financiero.
- b) La Sociedad cedente habrá retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido si su exposición a la variación en el valor actual de los flujos netos de efectivo futuros no cambia de forma significativa como resultado de la cesión.

En cualquier caso, los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo financiero se retienen sustancialmente, entre otras, en las siguientes transferencias:

- (i) Una venta de un activo financiero con pacto de recompra del mismo activo, de otro sustancialmente igual o similar que tengan el mismo valor razonable, por un precio fijo más un interés. Las Sociedades tienen prohibido efectuar cesiones temporales por un importe superior al precio de mercado o valor razonable del activo financiero cedido, ya que la diferencia en más podría considerarse, en su caso, captación no autorizada de financiación directa del cesionario.



CLASE 8ª



0N9330458

16

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

- (ii) Un contrato de préstamo de valores en que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos valores u otros sustancialmente iguales que tengan idéntico valor razonable.
- (iii) La venta de una cuenta a cobrar por su valor razonable o el descuento de papel comercial, cuando la Sociedad cedente garantice al cesionario la compensación de cualquier pérdida crediticia.
- (iv) Una venta de un activo financiero por su valor razonable junto con una permuta financiera sobre el rendimiento total, cuando la Sociedad cedente asuma el riesgo de mercado del activo transferido.
- (v) Una venta de un activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que están profundamente dentro de dinero y que es muy improbable que pasen a estar fuera de dinero antes del vencimiento del contrato.

b) Pasivos financieros

Registro y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Cartera de negociación

Incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

ii) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Corresponden a los que no formando parte de la Cartera de negociación tienen la naturaleza de instrumentos financieros híbridos y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.



0N9330459

CLASE 8.ª
IMPRESIÓN

17

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

iii) **Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.**

Incluye los pasivos asociados con activos financieros asociados con activos financieros clasificados como disponibles para la venta que han sido transferidos pero que no cumplen los requisitos para ser dados de baja del balance. Los pasivos financieros asociados con tales activos se valorarán, al igual que éstos, por su valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iv) **Pasivos financieros a coste amortizado**

Se incluyen en esta categoría los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado excepto en los casos siguientes:

- Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y de Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto que se valoran a valor razonable. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.
- Los derivados financieros que tengan como subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a
Nº 2011.0001



0N9330460

18

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Baja del balance de pasivos financieros

- Un pasivo financiero, o una parte de él, deberá ser dado de baja del balance cuando se haya extinguido la obligación específica en el contrato, porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Las recompras de instrumentos de deuda emitidos por la entidad se darán de baja del balance aunque se vayan a recolocar en el futuro.

En caso de recompras de una parte de un pasivo financiero, la entidad distribuirá el valor en libros previo del pasivo entre la parte que se dará de baja y la parte que continuará siendo reconocida en el balance, en función de los valores razonables relativos de ambas partes en la fecha de adquisición. La diferencia entre la parte dada de baja y cualquier contraprestación entregada a cambio se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Un pasivo financiero liquidado por la entidad a un tercero para que asuma el importe de la deuda transferida no se extinguirá, aunque tal circunstancia se haya comunicado al acreedor, a menos que la entidad quede legalmente liberada de su obligación, por acuerdo contractual con el acreedor o mediante resolución judicial o arbitral.

Cuando la Sociedad quede liberada por el acreedor de su obligación de liquidar una deuda, porque ha sido asumida por un tercero, pero garantice su pago en el nuevo supuesto de incumplimiento del nuevo acreedor, la entidad deberá:

Dar de baja del balance el importe de la deuda original y reconocer un nuevo pasivo financiero por el valor razonable de la obligación asumida por la garantía.

Contabilizar inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre: el valor en libros del pasivo financiero original menos el valor razonable del nuevo pasivo reconocido; y cualquier contraprestación entregada.

c) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance por su importe neto.



CLASE 8.^a
TIMBRE DEL ESTADO



0N9330461

19

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

d) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

No obstante, se utiliza un tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta saldos ni transacciones significativas en moneda extranjera.



CLASE 8.ª
INMOBILIZADO



0N9330462

20

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

e) Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas se registran por su coste de adquisición, amortizándose linealmente en cuatro años.

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no mantenía en sus estados financieros activos intangibles.

f) Inmovilizado material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

En el caso de los activos adjudicados, el coste de adquisición corresponde al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Equipos informáticos	25%
Comunicaciones	20%
Mobiliario	10%



0N9330463

CLASE 8.^a
IMPRESO

21

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

g) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son operativos y corresponden a inmuebles. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

La Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales".

h) Activos fiscales

El capítulo "Activos Fiscales" del balance incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).



0N9330464

CLASE 8.ª
1200 0000 0000 0000

22

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

i) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidos por la entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

j) Provisiones

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no mantenía obligaciones contingentes que debiesen clasificarse en este epígrafe.



CLASE 8ª
IMPRESIONES



0N9330465

23

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

k) Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital

La entrega a los empleados de instrumentos de capital como contraprestación a sus servicios, cuando dichos instrumentos se entregan una vez terminado un período específico de servicios, se reconoce como un gasto por servicios a medida que los empleados los presten durante el periodo citado. En la práctica totalidad de los casos, en la fecha de la concesión, se valoran los servicios recibidos al valor razonable de los instrumentos de capital concedidos y el gasto se imputa linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo establecido para su concesión, con abono al capítulo "Resto de pasivos" del balance. Posteriormente, en el momento de la entrega de los instrumentos de capital al empleado, la Sociedad asume el coste de los mismos liquidando el importe de forma mensual.

En aquellos casos en que los instrumentos de patrimonio concedidos se consolidan inmediatamente, la Sociedad reconoce íntegramente, en la fecha de concesión, el gasto por los servicios recibidos.

La Sociedad registra en el capítulo "Gastos de personal" la parte del gasto imputado linealmente descrito en el párrafo anterior.

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras

Son aquellas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquellas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.



CLASE 8.^a
IMPRESIONES



ON9330466

24

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

m) Gastos de personal

- Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del período en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

- Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la entidad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

n) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

i. Planes de aportación definida

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida", cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como "compromisos de prestación definida".



CLASE 8ª



ON9330467

25

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.L.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Las aportaciones efectuadas por este concepto en cada ejercicio se registran en el epígrafe "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad tiene suscrito un acuerdo con un colectivo de empleados por el cual se compromete a efectuar una aportación de un determinado porcentaje sobre el salario pensionable de dichos empleados a un plan de aportación definida. Dicha aportación se efectuó mediante la suscripción de un contrato de seguro colectivo con Mutua Madrileña. Según las condiciones establecidas en dicho contrato, la Sociedad se compromete a realizar aportaciones periódicas, pagaderas mensualmente. El gasto correspondiente a las aportaciones realizadas por la Sociedad durante ejercicio 2019 y 2018, por importe de 30.472,57 euros y por importe de 29.156,12 euros respectivamente, se registran en el saldo de la cuenta "Gastos de personal – Aportaciones a fondos de pensiones" de las cuentas de pérdidas y ganancias (Nota 13.a).

o) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existía ningún motivo que hiciese necesario la dotación de una provisión por este concepto.

p) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.



CLASE 8.^a
REGISTRO DE LA CLASE 8.^a



0N9330468

26

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

q) Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las sociedades gestoras de IIC, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.



ON9330469

CLASE 8.^a
84800000

27

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

- A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo y equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Sociedad considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos y pasivos financieros.
- Los saldos a la vista netos mantenidos a la vista. Los saldos deudores a la vista mantenidos se encuentran registrados en el epígrafe “Inversiones crediticias – créditos a intermediarios financieros”, y dentro de éste en las partidas “Cuentas corrientes con entidades financieras” e “Intereses devengados no cobrados por cuentas corrientes con entidades financieras” del balance, ascendiendo su importe al 31 de diciembre de 2019 y 2018 a 1.644.948,43 euros y 3.443.422,34 euros, respectivamente (nota 6).

5. Patrimonio Neto y Propuesta de Distribución de Resultados

El detalle de los fondos propios al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y el movimiento experimentado por los mismos, se muestran en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 210.000 acciones de 10,00 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas (todas ellas con los mismos derechos económicos y políticos). Todas las acciones del capital social gozan de los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo restricciones estatutarias para su transmisibilidad y, asimismo, no cotizando en Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Accionista Único de la Sociedad es Julius Baer Group Ltd.

La Sociedad no tiene suscrito al 31 de diciembre de 2019 y 2018 contrato alguno con su Accionista Único.

Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2018 es la siguiente:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Pérdida del ejercicio	(479.228,43)	(906.609,53)
Distribución		
A Reserva Legal	-	-
A Reserva Voluntaria	-	-
A Resultados de ejercicios anteriores	(479.228,43)	(906.609,53)
Dividendo a cuenta	-	-

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 no se han distribuido dividendos a los Accionistas.



CLASE 8.ª



ON9330470

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

6. Inversiones Crediticias

El detalle del epígrafe “Inversiones crediticias” al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Clasificación:		
Crédito a intermediarios financieros	2.521.348,07	3.876.738,09
Naturaleza:		
Deudores por comisiones pendientes	872.451,13	429.367,24
Cuentas corrientes con entidades financieras (Nota 4.q.)	1.644.948,43	3.443.422,34
Deudores empresas del grupo (Nota 15)	3.948,51	3.948,51
	<u>2.521.348,07</u>	<u>3.876.738,09</u>
Moneda:		
Euro	<u>2.521.348,07</u>	<u>3.876.738,09</u>

El detalle del epígrafe “Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio” del Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

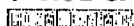
	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Cuentas corrientes con entidades financieras (Nota 4.q.)	<u>1.644.948,43</u>	<u>3.443.422,34</u>

El detalle del epígrafe de “Deudores por comisiones pendientes” al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Deudores por comisiones de gestión	845.867,64	428.870,86
Otros deudores por comisiones	26.583,49	496,38
	<u>872.451,13</u>	<u>429.367,24</u>



ON9330471

CLASE 8.^a

29

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle del epígrafe de "Deudores por comisiones de gestión" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
JB Inversiones, F.I.	167.667,79	156.292,78
Temperantia, F.I.	9.993,30	7.498,91
Silobar, S.I.C.A.V., S.A.	13.831,93	12.197,13
Endurance Investments, S.I.C.A.V., S.A.	15.140,45	13.591,27
Fuerfondo, S.I.C.A.V., S.A.	-	13.498,31
Ratevin Valores, S.I.C.A.V., S.A.	11.132,36	9.918,74
Financiera Ponferrada, S.A., S.I.C.A.V., S.A.	-	13.749,35
Investor VM40, S.I.C.A.V., S.A.	12.856,53	11.240,74
Korynto Financiera, S.I.C.A.V., S.A.	9.938,72	9.198,44
Evlo Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	44.686,66	41.579,39
Invest Valor, S.I.C.A.V., S.A.	26.174,70	2.563,05
Sprezzatura, S.I.C.A.V., S.A.	5.519,17	4.887,09
Tomir Inversiones 2012 S.I.C.A.V., S.A.	53.154,42	5.945,10
Arco S.I.C.A.V., S.A.	17.773,98	26.678,79
Gundersen Investment S.I.C.A.V., S.A.	5.718,79	5.476,69
Valores Mobiliarios S.I.C.A.V., S.A.	-	3.603,57
Americio S.I.C.A.V., S.A.	2.860,38	2.763,50
Tosqueta S.I.C.A.V., S.A.	138.284,84	-
Ilercavonia S.I.C.A.V., S.A.	4.536,47	-
Pebble S.I.C.A.V., S.A.	9.075,03	-
Vipozo Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	13.654,36	-
Místrai 2015 Investment S.I.C.A.V., S.A.	7.724,10	-
Siena Capital S.I.C.A.V., S.A.	4.229,65	-
Jenkins Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	4.740,84	-
Management Fees Luxemburgo	132.771,55	-
Carteras discretionales gestionadas	134.401,62	88.188,01
	<u>845.867,64</u>	<u>428.870,86</u>

7. Activos Financieros Disponibles para la Venta

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, modificado por la Ley 53/2002 de la Ley del Mercado de Valores, sobre sistemas de indemnización de las inversiones, tanto de empresas de servicios de inversión como de entidades de crédito, establece en el apartado 2 de su artículo 8 el procedimiento que debe seguir la sociedad gestora del Fondo de Garantía de Inversiones para determinar la base de cálculo del importe de las aportaciones anuales que realicen las sociedades y agencias de valores y las sucursales en España de empresas de servicios de inversión extranjeras adheridas al Fondo. Con fecha 5 de marzo de 2010, el Fondo de Garantía de Inversiones, admitió a la Sociedad como entidad adherida del mismo. La aportación de la Sociedad a dicho Fondo durante el ejercicio 2019 y 2018 ha ascendido a 24.758,34 euros y 28.238,36 euros respectivamente, que se registra en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es titular de 4 acciones de 200 euros de valor nominal cada una, del Fondo de Garantía de Inversiones.



CLASE 8.^a
IMPRESA



0N9330472

30

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.L.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

8. Activo Material

El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y el movimiento habido en este epígrafe del balance para dichos ejercicios, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:

	Euros		
	Equipos Informáticos y de Comunicación	Mobiliario	Total
Coste:			
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1.509,73	46.186,21	47.695,94
Adiciones	45.180,63	-	45.180,63
Retiros	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	46.690,36	46.186,21	92.876,57
Amortización acumulada:			
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(912,12)	(17.906,43)	(18.818,55)
Dotaciones	(6.720,05)	(4.618,62)	(11.338,67)
Retiros	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(7.632,17)	(22.525,05)	(30.157,22)
Activo material neto:			
Saldos al 31 de diciembre de 2019	39.058,19	23.661,16	62.719,35

	Euros		
	Equipos Informáticos y de Comunicación	Mobiliario	Total
Coste:			
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1.509,73	46.186,21	47.695,94
Adiciones	-	-	-
Retiros	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1.509,73	46.186,21	47.695,94
Amortización acumulada:			
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(534,69)	(13.287,81)	(13.822,50)
Dotaciones	(377,43)	(4.618,62)	(4.996,05)
Retiros	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(912,12)	(17.906,43)	(18.818,55)
Activo material neto:			
Saldos al 31 de diciembre de 2018	597,61	28.279,78	28.877,39

La Sociedad no posee elementos totalmente amortizados que sigan en uso al 31 de diciembre de 2019 y 2018.



ON9330473

CLASE 8.^a

31

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

9. Resto de Activos

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Fianzas constituidas en garantía de arrendamiento	47.195,27	47.195,27
Otros	81.973,02	30.829,67
	<u>129.168,29</u>	<u>78.024,94</u>

La cuenta de "Otros" incluye, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 gastos generales anticipados.

La Sociedad tiene arrendado, en régimen de arrendamiento operativo, el inmueble en el que realiza su actividad. "Fianzas constituidas en garantía de arrendamiento" registra, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la fianza entregada en este concepto.

Una descripción del contrato de arrendamiento es como sigue:

Arrendamiento	Plazo de renovación
Piso 2º de 435,52 m2 de superficie en el Paseo de la Castellana nº 7 (Madrid)	15-09-2024

10. Resto de Pasivos

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Acreedores varios (Nota 13.a)	115.814,96	123.422,28
Hacienda Pública acreedora por retenciones IRPF (Nota 14)	45.424,57	41.041,62
Hacienda Pública acreedora por IVA (Nota 14)	119.334,77	57.329,62
Hacienda Pública acreedora por retenciones del capital mobiliario (Nota 14)	177,16	98,87
Organismos Seguridad Social acreedores (Nota 14)	13.392,97	11.544,22
Gastos devengados no vencidos	64.418,83	96.702,93
	<u>358.563,26</u>	<u>330.139,54</u>



0N9330474

CLASE 8.^a

32

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

La cuenta de “Gastos devengados no vencidos” al 31 de diciembre de 2019 incluía, entre otros, los gastos a pagar a Santander Fund Administration, anteriormente BNP Paribas, en concepto de comisiones de administración de Instituciones de Inversión Colectiva.

- a) Información sobre aplazamientos de pago a proveedores. “Deber de información”. Ley 15/2010, de 5 de julio

Derivado de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y en aplicación de lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2019 y 2018 por la Sociedad:

	Días	
	2019	2018
Periodo medio de pago a proveedores	15	15
Ratio de operaciones pagadas	15	15
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	-
	Importe (euros)	
Total pagos realizados	2.532.831,15	754.087,08
Total pagos pendientes	-	-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, todos los importes pendientes de pago se encuentran dentro de los límites legales establecidos.

11. Recursos de Clientes Fuera de Balance

El detalle de las carteras gestionadas por tipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Gestión de Instituciones de Inversión Colectiva	348.924.632,34	254.846.987,61
Gestión discrecional de carteras	253.139.553,87	93.966.946,96
	<u>602.064.186,21</u>	<u>348.813.934,57</u>



0N9330475

CLASE 8^a
Escripciones

33

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

a) Gestión de Instituciones de Inversión Colectiva

La Sociedad gestiona al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva registradas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

Denominación de la IIC	Tipo	Euros	
		Comisiones de gestión (Nota 12.b)	Total patrimonio al 31.12.19
JB Inversiones, FI	FI	632.619,92	75.019.539,08
Temperantia, FI	FI	33.464,04	4.338.517,93
Silobar, S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	52.553,11	13.964.900,68
Endurance Investments, S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	57.728,85	18.157.307,49
Fuerfondo, S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	33.207,93	-
Ratevin Valores, S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	41.851,18	6.927.493,42
Financiera Ponferrada, S.A., S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	81.507,00	-
Investor VM40, S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	48.122,90	10.417.244,88
Korynto Financiera, S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	38.322,19	7.543.290,02
Evlo Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	170.066,90	45.164.897,24
Invest Valor, S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	35.987,03	3.398.005,11
Sprezzatura, S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	20.777,96	4.945.648,02
Tomir Inversiones 2012 S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	71.430,48	7.540.398,28
Arco S.I.C.A.V., S.A.	EXT	97.122,32	30.433.365,26
Gundersen Investment S.I.C.A.V, S.A	SICAV	21.484,44	3.562.814,40
Valores Mobiliarios S.I.C.A.V, S.A.	SICAV	7.316,53	-
Americio S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	11.266,09	3.853.658,18
Tosqueta S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	138.877,02	-
Swift Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	106.450,77	61.657.604,35
Ilercavonia S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	39.875,18	15.296.217,45
Pebble S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	17.955,48	6.650.407,27
Vipozo Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	22.619,28	15.585.041,58
Mistral 2015 Investment S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	14.090,37	4.436.947,91
Siena Capital S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	4.229,65	4.233.484,73
Jenkins Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	SICAV	4.740,84	5.797.849,06
		<u>1.803.667,46</u>	<u>348.924.632,34</u>



ON9330476

CLASE 8.^a

34

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Denominación de la IIC	Tipo	Euros Comisiones de gestión (Nota 12.b)	Total patrimonio al 31.12.18
JB Inversiones, F.I.	F.I.	690.288,61	67.619.502,20
Temperantia, F.I.	F.I.	49.168,97	2.427.410,22
Endurance Investments, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	55.597,70	14.571.943,40
Evlo Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	176.721,47	41.020.493,82
Financiera Ponferrada, S.A., S.I.C.A.V.	S.I.C.A.V.	60.658,64	26.818.219,66
Fuerfondo, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	57.694,88	19.585.850,03
Gundersen Investments, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	25.024,01	3.126.563,65
Invest Valor, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	27.573,57	2.800.997,83
Investor VM 40, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	47.355,45	8.762.779,76
Korynto Financiera, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	38.949,39	7.253.566,58
Long Investor, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	10.265,96	-
Ratevin Valores, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	41.710,31	6.067.392,81
Silobar, S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	51.133,90	12.040.542,56
Sprezzatura S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	20.203,56	4.322.172,75
Tomir Inversiones 2012 S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	25.017,83	6.608.351,45
Valores Mobiliarios SICAV, S.A.	S.I.C.A.V.	16.718,55	2.578.443,64
Arco S.I.C.A.V., S.A.	EXT	112.118,55	25.796.526,16
Americia S.I.C.A.V., S.A.	S.I.C.A.V.	8.914,00	3.446.231,09
		1.515.115,35	254.846.987,61

b) Gestión discrecional de carteras

El total de los patrimonios gestionados por la Sociedad y las comisiones devengadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son las siguientes:

	Euros			
	2019		2018	
	Comisiones devengadas (Nota 12.b)	Patrimonio gestionado al 31.12.19	Comisiones devengadas (Nota 12.b)	Patrimonio gestionado al 31.12.18
Gestión Discrecional	<u>666.677,86</u>	<u>253.139.553,87</u>	<u>324.046,91</u>	<u>93.966.946,96</u>



0N9330477

CLASE 8.^a
IMPRESION EN COLOR

35

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle de las carteras cuyos patrimonios son gestionados por la Sociedad y el importe administrado desglosado al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Nº Cuenta de Custodia	Depositario	Patrimonio a 31/12/2019
D/000049	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	26.983.785,97
D/000042	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	990.451,53
D/000041	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	871.199,67
D/000037	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	4.172.745,45
D/000043	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	5.901.297,09
D/000040	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	1.846.044,76
D/000038	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	3.207.369,99
D/000039	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	1.492.469,73
D/000033	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	334.273,33
D/000034	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	6.451.770,79
D/000048	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	1.067.989,33
D/000044-47	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	16.065.124,55
D/000036	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	1.814.029,84
D/000032	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	1.795.780,91
D/000052	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	1.014.100,88
D/000050	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	65.785.908,01
D/000051	Santander Securities Services, S.A. /CACEIS, España	5.904.515,81
0214	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	917.017,23
0230	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.035.900,15
4372	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	6.605.184,87
1369	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	13.979.974,51
0931	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.349.667,71
01774	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	4.661.365,47
03069	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.548.988,57
03739	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	12.044.309,16
03747	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	5.439.119,17
04042	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.035.710,52
06146	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	4.718.655,53
06542	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	357.419,91
06559	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	207.758,45
06567	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	311.367,99
06666	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	521.003,49
06682	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	311.365,42
06757	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	125.065,90
09702	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	723.136,87
09967	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.058.341,20
09975	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.683.338,59
0072	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.010.804,05
0189	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	475.202,01
0312	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.026.797,32
0338	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	305.580,01
0544	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.235.288,93
0551	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.393.636,91
0684	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.323.773,19
0692	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.151.727,22
0973	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	7.824.795,88
1112	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	105.341,48
1880	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	2.018.540,17
2276	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	15.433.555,70
7622	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.074.250,19
8188	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	419.690,55
8261	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	829.154,07
9632	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	1.056.775,17
4830	Bank Julius Baer Europe, S.A., Luxemburgo.	3.826.565,59
ESCROW	BNP Paribas Securities Services, S.A., Madrid	2.294.527,08
Total		253.139.553,87



0N9330478

CLASE 8.^a
CORREOS DE ESPAÑA

36

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

En los sistemas internos de la Sociedad se dispone de un completo desglose de los distintos activos que componen estos patrimonios, así como de las inversiones y movimientos en las cuentas de valores y efectivo realizadas a lo largo del ejercicio.

A 31 de diciembre de 2019 el depositario es Santander Securities Services, de esta manera, BNP Paribas Securities Services deja de ser el principal responsable de la depositaria de las carteras.

El detalle de las carteras cuyos patrimonios son gestionados por la Sociedad y el importe administrado desglosado al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Nº Cuenta de Custodia	Depositario	Patrimonio a 31/12/2018
IGD/000049	BNP Paribas Securities Services, S.A., Madrid	26.601.189,00
C02	BNP Paribas Securities Services, S.A., Madrid	2.304.381,65
IGD/000042	BNP Paribas Securities Services, S.A., Madrid	867.781,58
IGD/000041	BNP Paribas Securities Services, S.A., Madrid	689.814,05
IGD/000037	BNP Paribas Securities Services, S.A., Madrid	3.654.099,94
IGD/000043	BNP Paribas Securities Services, S.A., Madrid	5.541.299,71
IGD/000040	BNP Paribas Securities Services, S.A., Madrid	1.685.910,66
IGD/000038	BNP Paribas Securities Services, S.A., Madrid	2.899.893,59
C23	BNP Paribas Securities Services, S.A., Madrid	5.553.376,21
IGD/000039	BNP Paribas Securities Services, S.A., Madrid	1.364.098,65
IGD/000033	BNP Paribas Securities Services, S.A., Madrid	295.797,15
IGD/000034	BNP Paribas Securities Services, S.A., Madrid	5.471.377,37
IGD/000048	BNP Paribas Securities Services, S.A., Madrid	896.019,77
IGD/000044-47	BNP Paribas Securities Services, S.A., Madrid	10.534.337,45
IGD/000044-47	BNP Paribas Securities Services, S.A., Madrid	1.980.014,36
IGD/000044-47	BNP Paribas Securities Services, S.A., Madrid	1.784.072,89
IGD/000044-47	BNP Paribas Securities Services, S.A., Madrid	396.632,23
IGD/000036	BNP Paribas Securities Services, S.A., Madrid	1.701.414,87
IGD/000032	BNP Paribas Securities Services, S.A., Madrid	1.544.267,61
C35	BNP Paribas Securities Services, S.A., Madrid	18.201.168,22
Total		93.966.946,96

12. Comisiones, Intereses y Resultados de las Operaciones Financieras

a) Margen de Intereses

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Intereses y rendimientos asimiladas		
Intereses de cuentas corrientes	-	400,00
Intereses y cargas asimiladas		
Intereses de cuentas corrientes	-	-



ON9330479

CLASE 8.^a
FISCALIDAD

37

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

b) Comisiones percibidas y Comisiones pagadas

Los epígrafes de “Comisiones percibidas” y “Comisiones pagadas” de las cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recogen el importe de todas las comisiones a favor de y a pagar por la Sociedad, devengadas en el ejercicio correspondiente con el siguiente detalle:

	Euros	
	2019	2018
Comisiones percibidas	2.470.345,32	1.839.498,00
Comisiones de gestión de I.I.C. (Nota 11.a)	1.803.667,46	1.515.115,35
Otras comisiones	-	335,74
Comisiones de gestión discrecional de carteras (Nota 11.b)	666.677,86	324.046,91
Comisiones pagadas	7.731,79	13.686,50
Comisiones retrocedidas	7.731,79	13.686,50
Comisiones de comercialización	-	-
Operaciones con valores	-	-
Comisiones pagadas por asesoramiento	-	-

La cuenta “Comisiones percibidas – Otras comisiones” al 31 de diciembre de 2018 recogía importes por otros servicios de asesoramiento prestados a terceros realizados hasta abril de 2018. A 31 de diciembre de 2019, la cuenta no presenta saldo alguno.

13. Gastos de personal y Otros Gastos Generales

a) Gastos de Personal

El detalle de los gastos de personal correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Gastos de personal		
Sueldos, salarios y asimilados	695.523,28	729.957,62
Cuotas a la Seguridad Social	129.838,61	119.383,02
Indemnizaciones por despido	-	-
Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital	-	-
Aportaciones a fondos de pensiones (Nota 4.n.)	30.472,57	29.156,12
Otros gastos de personal	61.992,89	58.100,24
Gastos de formación	504,47	591,35
	918.331,82	937.188,35



CLASE 8.^a
Escriba el importe



0N9330480

38

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

La cuenta "Gastos de personal – Sueldos, salarios y asimilados" recoge el gasto devengado por la Sociedad durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 en concepto de remuneración a empleados por los servicios prestados. Las remuneraciones pendientes de pago al cierre del ejercicio, en su mayoría incentivos, se registran en el epígrafe "Resto de pasivos – Acreedores varios" del balance (Nota 10).

b) Sistemas de retribución basados en acciones

Durante los ejercicios 2019 y 2018, no se han implementado nuevos planes de incentivos por parte de la matriz Julius Baer Group, Ltd.

c) Gastos generales

El detalle de otros gastos generales correspondiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Gastos generales		
Sistemas informáticos	18.385,59	29.036,25
Servicios de profesionales independientes	314.571,80	336.077,84
Otros gastos	1.516.181,02	1.308.944,18
Inmuebles e instalaciones	133.641,87	126.678,32
Publicidad y representación	9.226,23	7.164,59
Tributos	7.475,56	8.016,09
	<u>1.999.482,07</u>	<u>1.815.917,27</u>

El importe del epígrafe "Sistemas informáticos" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde, principalmente, a gastos de licencias informáticas y mantenimiento de aplicaciones.

El importe del epígrafe "Otros gastos" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde, principalmente, a los gastos por licencias, servicios informáticos y otros gastos con la matriz por importe de 353.525,96 y 334.801,18 euros, respectivamente (nota 15). Asimismo, en el ejercicio 2019 se recoge un gasto por captación de negocio por importe de 742.570,00 euros, (819.600,00 euros en 2018) y gastos por servicios corporativos por un importe de 17.091,78 euros (17.235,03 euros en 2018), a favor de Julius Baer Agencia de Valores S.A.U. Existe un saldo acreedor por importe de 3.789,51 euros (823.389,51 euros en 2018) (nota 15).



ON9330481

CLASE 8.^a

39

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

d) Otras cargas de explotación

El importe del epígrafe "Otras cargas de explotación" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde, principalmente, a la cuota pagada para la adhesión al Fondo de Garantía de Inversiones (Nota 7).

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el epígrafe "Resto de pasivos" del balance (Nota 10).

e) Otros productos de explotación

El importe del epígrafe "Otros productos de explotación" al 31 de diciembre de 2019 corresponde, principalmente, a servicios corporativos prestados a Julius Baer Agencia de Valores, S.A.U. (Nota 15).

14. Situación Fiscal

a) Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no ha reconocido activos fiscales corrientes.

Desde el 1 de enero de 2017, la Sociedad tributa a efectos del Impuesto sobre Sociedades, según el régimen de tributación consolidada, con Julius Baer Agencia de Valores, S.A. Para el resto de los impuestos, tasas o tributos a los que está sometida esta Sociedad, la base liquidable se calcula individualmente.

El saldo del epígrafe "Resto de pasivos – Administraciones Públicas" del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa a continuación (Nota 10):

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Hacienda Pública por IRPF	45.424,57	41.041,62
Hacienda Pública por IVA	119.334,77	57.329,62
Hacienda Pública por Retenciones del Capital Mobiliario	177,16	98,87
Organismos de la Seguridad Social acreedores	13.392,97	11.544,22
	<u>178.329,47</u>	<u>110.014,33</u>



0N9330482

CLASE 8.^a

40

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

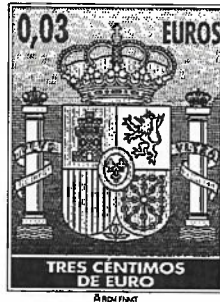
b) Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al 31 de diciembre de 2019:

	<u>Euros</u> <u>2019</u>
Resultado contable antes de impuestos	(479.228,43)
Diferencias permanentes:	6.376,02
Diferencias temporales:	<u>32.598,90</u>
Base imponible fiscal	(440.253,51)
Cuota líquida del impuesto al 25%	-
Retenciones y pagos a cuenta	<u>-</u>
Cuentas a pagar a empresas del Grupo fiscal por Impuesto sobre sociedades (nota 15)	<u>-</u>

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al 31 de diciembre de 2018:

	<u>Euros</u> <u>2018</u>
Resultado contable antes de impuestos	(906.609,53)
Diferencias permanentes:	8.479,33
Diferencias temporales:	<u>6.434,59</u>
Base imponible fiscal	(891.695,61)
Cuota líquida del impuesto al 25%	-
Retenciones y pagos a cuenta	<u>-</u>
Cuentas a pagar a empresas del Grupo fiscal por Impuesto sobre sociedades (nota 15)	<u>-</u>



ON9330483

CLASE 8.^a
IMPUESTOS

41

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

El cálculo del impuesto sobre sociedades para los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Base contable del impuesto al 25%	-	-
Ajustes al impuesto de sociedades por aplicación de tipos nuevos	-	-
Devoluciones	-	52.139,84
	-	<u>52.139,84</u>

El Real Decreto 14/2013 de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras establece determinadas medidas destinadas a permitir que ciertos activos por impuestos diferidos puedan seguir computando como capital, en línea con la regulación vigente en otros estados entre ellas, la modificación del texto refundido de la ley del impuesto sobre sociedades, aprobado por el Real Decreto legislativo 4/2004, especialmente en lo relativo a la conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración Pública.

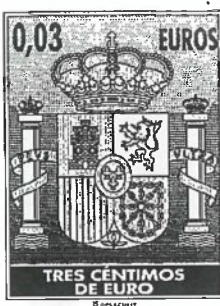
c) Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta movimiento alguno en concepto de Impuestos reconocidos en el patrimonio neto.

d) Activos por impuesto diferido registrados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existía ningún saldo, en concepto de Activos diferidos.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado en ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La Sociedad, una vez realizada la declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio actual, dispondrá de unas bases imponibles negativas pendientes de compensar en ejercicios futuros por importe de 1.380.657,86 euros. Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tenía unas bases imponibles negativas pendientes de compensar de 891.695,61 euros ajustadas en Julio de 2019 a 940.404,35 euros.



ON9330484

CLASE 8.^a
CORREOS DE ESPAÑA

42

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

e) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspecciones por las autoridades fiscales o hay transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tiene abiertos a inspección todos los ejercicios desde el 1 de enero de 2016 respecto al Impuesto de Sociedades y respecto del resto de los principales impuestos que son de aplicación.

Debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, en opinión de la Sociedad y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

15. Operaciones con Partes Vinculadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de los saldos con empresas del Grupo Julius Baer registrados en el balance es el siguiente:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Activos		
Créditos a Intermediarios financieros		
Julius Baer Agencia de Valores, S.A. (Nota 6)	3.948,51	3.948,51
Pasivos		
Pasivos financieros a coste amortizado		
Julius Baer Agencia de Valores, S.A. (Notas 13 (c) y 14 (b))	3.789,51	823.389,51
	<u>3.789,51</u>	<u>823.224,31</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de los saldos correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias con empresas del Grupo Julius Baer es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Ingresos		
Julius Baer Agencia de Valores, S.A. (Nota 13.e)	15.794,00	15.794,01



0N9330485

CLASE 8.^a
RENTAS DEL ESTADO

43

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Gastos	Euros	
	2019	2018
Julius Baer Group, Ltd (Nota 13.c)	353.525,96	334.801,18
Julius Baer Agencia de Valores, S.A. (Nota 13.c)	759.661,78	836.835,03
	<u>1.113.187,74</u>	<u>1.171.636,21</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no mantiene contratos ni saldos por operaciones con el Accionista Único.

16. Información Sobre Medio Ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

17. Retribuciones y Otras Prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

a) Retribución y préstamos al personal de alta dirección y Consejo de Administración

No existe ningún contrato de Alta Dirección en la Sociedad. Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2019 y 2018 por los miembros del Consejo de Administración en calidad de empleados de la Sociedad, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Euros						
2019						
Retribuciones a corto plazo	Dietas	Otras prestaciones	Prestaciones de jubilación	Seguros de vida y salud	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de capital
505.452,00 (*)	-	-	-	12.991,29	-	-



CLASE 8.^a
FISCALIDAD



0N9330486

44

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

Euros						
2018						
Retribuciones a corto plazo	Dietas	Otras prestaciones	Prestaciones de jubilación	Seguros de vida y salud	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de capital
327.964,79 (*)	-	-	-	7.480,84	-	-

(*) De este importe corresponden a percepciones fijas devengadas en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, 402.452,00 y 246.884,26 euros, respectivamente, siendo el resto retribuciones variables que se abonan en función de la consecución de los objetivos fijados.

No existen créditos o anticipos a los mismos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

En el ejercicio 2019 y 2018, el Grupo Julius Baer tiene contratada una póliza de responsabilidad civil de administradores y directivos.

b) Situaciones de conflicto de interés

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

18. Honorarios de Auditoría

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 y 2018 han sido auditadas por KPMG Auditores, S.L.

Incluido en el saldo de la cuenta "Servicios de Profesionales Independientes", se recogen los honorarios satisfechos por la Sociedad a su auditor en concepto de auditoría anual, que han ascendido al 31 de diciembre de 2019 y 2018 a 14.275,00 euros. Adicionalmente, por "otros servicios" se recogen los honorarios satisfechos por la traducción de las cuentas anuales formuladas del ejercicio. Por este servicio, para los ejercicios 2019 y 2018 los honorarios han ascendido a 1.500,00 euros.

Asimismo, el saldo del epígrafe "Servicios de Profesionales Independientes" incluye los gastos correspondientes a otros servicios prestados, distintos a los de auditoría, por el auditor en el ejercicio 2019 y 2018 por importe de 6.650,00 euros.

19. Departamento de Atención al Cliente

Con arreglo a la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, el titular del Departamento de Atención al Cliente no ha recibido quejas ni reclamaciones desde su puesta en funcionamiento hasta el 31 de diciembre de 2019 y 2018, de ningún cliente de la Sociedad.



0N9330487

CLASE 8.^a
CORREOS

45

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.L.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

20. Gestión de Riesgos

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

Dada la naturaleza de los activos y pasivos financieros con los que habitualmente opera la Sociedad, los Administradores estiman que el valor razonable de los mismos no difiere de forma significativa de su valor en libros.

b) Riesgo de crédito

Dada la naturaleza de los activos financieros con los que habitualmente opera la Sociedad, los Administradores estiman que el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito en la fecha de balance es el valor contable de los mismos. La calidad crediticia de los mismos se considera óptima dado que las contrapartes son fundamentalmente entidades de crédito españolas, principalmente con sociedades de su mismo Grupo.

c) Riesgo de tipo de interés

Dada la naturaleza de los activos y pasivos financieros con los que habitualmente opera la Sociedad y, más concretamente, con los que posee al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los Administradores estiman que el grado de exposición al riesgo de tipo de interés no tiene importancia relativa sobre las actividades de la Sociedad.

d) Otros riesgos de mercado

Dada la naturaleza de los activos financieros y pasivos financieros con los que habitualmente opera la Sociedad, los Administradores estiman que el grado de exposición a otros riesgos de mercado no tiene importancia relativa sobre las actividades de la Sociedad.

e) Riesgo de liquidez

Dado que todos los activos financieros están en liquidez casi permanente, los Administradores estiman que la Sociedad no tiene riesgo alguno de no poder hacer frente a sus obligaciones contractuales con proveedores, personal, etc.

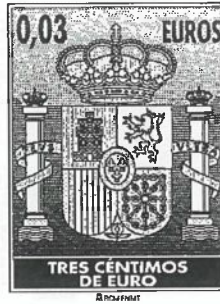
f) Riesgo operacional

Por riesgo operacional se entiende el riesgo de pérdida resultante de la inadecuación o fallos de los procesos internos, personas, sistemas o eventos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el estratégico y el reputacional.

Los Administradores de la Sociedad estiman que la estructura y procedimientos establecidos para la operativa de la Sociedad son suficientes para mitigar de manera razonable el potencial riesgo operacional al que se encuentra expuesta.



CLASE 8^a
BREVETADO



ON9330488

46

JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria de Cuentas Anuales

21. Acontecimientos Posteriores

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que en principio tendría una duración de 15 días naturales.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 18 de marzo, en España se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Aunque a la fecha de formulación de las cuentas anuales, no ha habido ninguna consecuencia significativa para la Sociedad Gestora, está espera que se produzcan acontecimientos significativos en el futuro, de los que no es posible realizar una estimación fiable en la actualidad. La Sociedad evaluará durante el ejercicio 2020, el impacto de dichos acontecimientos sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.



0N9330489

CLASE 8.^a
INFORME DE GESTIÓNJULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Si tuviéramos que definir 2019 de la forma más sintética posible, diríamos que ha sido lo contrario a 2018. Por primera vez en varias décadas la liquidez batió al resto de clases de activos en 2018, excepto a las FAANMGs (Facebook, Apple, Amazon, Netflix, Microsoft, Google); en 2019 todas las clases de activos tuvieron un mejor comportamiento que el efectivo, regularizándose la prima de riesgo que se generó en el cuarto trimestre de 2018 por el intento “ciego” de la Reserva Federal por normalizar los tipos de interés de forma preventiva. Las FAANMGs continuaron con un espectacular comportamiento a lo largo de 2019, subiendo un +45.8% y alcanzando el hito de los 5 trillones de USD de capitalización la primera semana del año 2020.

Aquel intento preventivo de normalizar los tipos de interés habrá sido el último de este tipo, ya que a partir de ahora los bancos centrales de las economías desarrolladas adoptará una actitud expectante y no subirá tipos hasta que la presión inflacionista se deje sentir. Actualmente los mercados esperan una última bajada de tipos de la FED y que la situación continúe sin cambios en Europa, pero dada la importancia del precio de los activos para la economía de EE.UU. y la pretensión de evitar una burbuja, no vemos que el banco central norteamericano tenga necesidad de bajar tipos con el índice S&P 500 cotizando en máximos históricos por encima de los 3.000 puntos. En Europa no esperamos cambios en política monetaria y se empieza a hablar de un estímulo fiscal que en un primer momento se canalizaría mediante proyectos medioambientales. Los miedos a una recesión en EE.UU. se desvanecen y tampoco observamos desequilibrios fundamentales a ninguno de los lados del Atlántico.

Después de la tercera bajada consecutiva de tipos de interés, que se produjo el 30 de octubre, la Reserva Federal se ha tomado un respiro. Los datos de empleo en el mes de noviembre fueron mucho mejor de lo esperado y por ello no previmos que el Federal Open Market Committee (FOMC) modificara tipos en la última reunión del año. Gracias al empleo, el índice de confianza de los consumidores que publica la Universidad de Michigan alcanzó en Diciembre su nivel más alto de los seis últimos meses, sugiriendo que el consumo privado va a ser el motor del crecimiento a corto plazo. Los recientes indicadores muestran que el sector manufacturero se ha mantenido en territorio de contracción, aunque pensamos que ya ha tocado fondo. El conflicto comercial entre EE.UU. y China ha erosionado la confianza empresarial, haciendo que las corporaciones se muestren más cautas a la hora de contratar e invertir. Atendiendo a los futuros sobre tipos de interés, los inversores no esperan movimientos de la FED por el momento, pero siguen descontando otra bajada de tipos en el segundo semestre de 2020.

En China, los indicadores económicos oficiales para el sector manufacturero y de servicios mejoraron en Noviembre. Después de seis meses en territorio de contracción, el indicador del sector manufacturero superó el nivel 50, que separa el crecimiento de la contracción. Parece que nos movemos en la dirección correcta, pero factores estacionales han podido ayudar, ya que estas subidas tras periodos de vacaciones son habituales. No podemos sacar conclusiones excesivamente optimistas de esta lectura, pero un acuerdo preliminar con EE.UU. haría aumentar los pedidos a los exportadores chinos y si a esto le añadimos un estímulo fiscal y la rebaja del objetivo de desapalancamiento, se sentaría las bases para retomar el ritmo de crecimiento. Pensamos que los activos chinos se convertirán en una parte nuclear de las carteras, por lo que mantenemos una exposición estratégica a la renta variable de ese país.



CLASE 8ª



0N9330490

Finalizando el año se produjo un acuerdo parcial entre EE.UU. y China y el resultado electoral que en el Reino Unido otorgó a Boris Johnson un claro mandato para poner en marcha los formalismos para abandonar la Unión Europea, parte de los asuntos políticos que mantuvieron en vilo a los mercados se han resuelto. De todos modos, la calma ha durado poco.

Un ataque aéreo estadounidense mató a Qassem Soleimani, jefe de la Fuerza al-Quds de la Guardia Revolucionaria, el ejército ideológico de la República Islámica de Irán, incrementando la tensión entre ambos países. Irán ya ha respondido y por lo tanto no podemos descartar una escalada en el conflicto. Los agentes económicos tampoco han dado excesiva probabilidad a una guerra abierta porque Irán tendría mucho más que perder y los efectos económicos serían bastante limitados. En cualquier caso, la situación es impredecible. Nuestro proceso de inversión, obviamente, va a seguir siendo el mismo. No buscamos anticipar este tipo de choques externos o sus posibles consecuencias, pero aprovecharemos cualquier reacción exagerada para incrementar de forma táctica los activos de más riesgo de una forma prudente.

Observamos que los mercados de renta variable se han convertido en instrumentos de reparto de capital, transformando su función originaria de levantarlos. Considerando lo limitado de las oportunidades de inversión, las compañías han optado por devolver efectivo a sus accionistas poniendo en marcha grandes programas de recompra de acciones. Estas recompras alcanzaron su punto máximo en 2018, totalizando USD 800 Bn para las empresas del S&P 500. Sin estos programas, el S&P 500 no cotizaría tan arriba como lo hace hoy. Es más, si observamos el crecimiento del precio del índice y el crecimiento de la capitalización bursátil de las compañías que lo integran, podemos ver claramente que la capitalización se ha quedado un 18% atrás en relativo durante la última década y un 3% desde principios de 2018. Esta tendencia es más que un síntoma de la visión cortoplacista de los directivos, es una señal de la forma más eficiente de asignar capital en un entorno de bajo crecimiento. Ajustando por la recompra de acciones, el S&P 500 estaría cotizando en torno a los 2.750 puntos. Los indicadores de liquidez continúan siendo positivos.

Adquisición de acciones propias

En el ejercicio 2019 la Sociedad no ha adquirido ni tiene participaciones propias en autocartera.

Actividades de investigación y desarrollo

La Sociedad no tiene ningún proyecto de investigación y desarrollo en curso, ni ha incurrido en gastos por este concepto durante el ejercicio 2019.

Información sobre los aplazamientos de pago a los proveedores en operaciones comerciales

La información sobre los aplazamientos de pago a los proveedores en operaciones comerciales de detallan en la nota 10 (a) de la memoria adjunta.



CLASE 8.^a
BREVETADO



0N9330491

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que en principio tendría una duración de 15 días naturales.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 18 de marzo, en España se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Aunque a la fecha de formulación de las cuentas anuales, no ha habido ninguna consecuencia significativa para la Sociedad Gestora, esta espera que se produzcan acontecimientos significativos en el futuro, de los que no es posible realizar una estimación fiable en la actualidad. La Sociedad evaluará durante el ejercicio 2020, el impacto de dichos acontecimientos sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

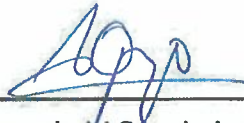
**JULIUS BAER GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
A 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Julius Baer Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., Dña. Ana Queipo de Llano Argote, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Las firmas de los Consejeros se recogen individualmente en 5 folios independientes. Por medio de la presente, la Secretaria no Consejera Dña. Ana Queipo de Llano Argote declara y certifica que los 5 folios firmados individualmente por cada uno de los Consejeros constituyen una unidad.

Madrid, 6 de mayo de 2020



La Secretaria del Consejo de Administración
Fdo.: Dña. Ana Queipo de Llano Argote

DILIGENCIA DE FIRMA

Julius Baer Gestión SGIIC, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Madrid, 6 de mayo de 2020.



El Presidente del Consejo de Administración
Fdo.: D^a Almudena Benedit Gómez

DILIGENCIA DE FIRMA

Julius Baer Gestión SGIC, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Madrid, 6 de mayo de 2020.



Fdo.: D. Carlos Recoder Miralles
Consejero

DILIGENCIA DE FIRMA

Julius Baer Gestión SGIIC, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Madrid, 6 de mayo de 2020.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'J' followed by several horizontal strokes.

Fdo.: D. Jose Luis Rebollo Herrero
Consejero

DILIGENCIA DE FIRMA

Julius Baer Gestión SGIC, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Madrid, 6 de mayo de 2020.

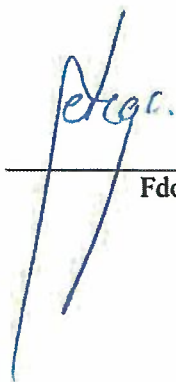
A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned above a horizontal line.

Fdo.: D. Francisco de Asís Piñeyro Pueyo
Consejero

DILIGENCIA DE FIRMA

Julius Baer Gestion SGIC

Madrid, 6 de mayo de 2020.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Perego', is written over a horizontal line.

Fdo.: D. John Perego
Consejero